

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER**  
**Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, y por los Presupuestos de Egresos autorizados por los H. Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2021.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,780,744.00	(99,308.75)	9,681,435.25	8,500,724.25	7,955,620.25	81.34
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$9,780,744.00</b>	<b>\$(99,308.75)</b>	<b>\$9,681,435.25</b>	<b>\$8,500,724.25</b>	<b>\$7,955,620.25</b>	<b>81.34</b>

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$7,955,620.25**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$9,780,744.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se alcanzó en un **81.34%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “la variación, son los recursos pendientes por recaudar de nuestro presupuesto aprobado por parte de SEFIPLAN correspondiente a los Gastos Operativos del ejercicio fiscal 2021. Con respecto a la columna de Ampliación/Reducción. corresponde a la recalendarización del Seguro de Vida que será devengado en el segundo trimestre del ejercicio 2021”. **(Figura 1)**



**Figura 1**

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,955,620.25**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$43,703,463.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado un **18.20%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 2**

**b) Egresos**

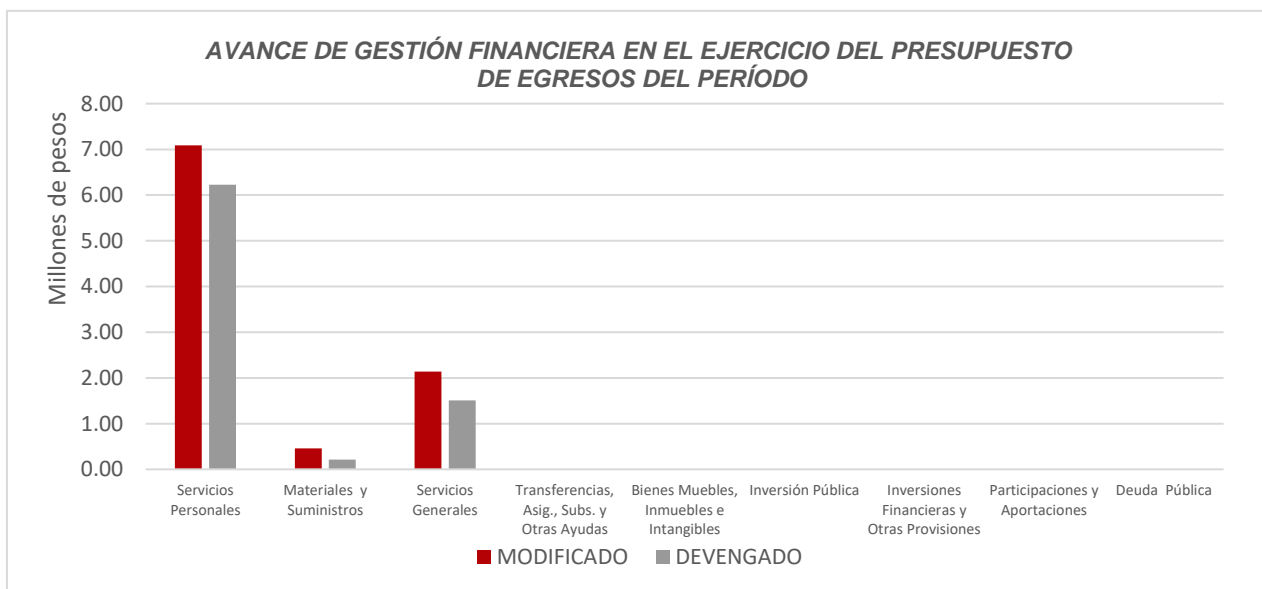
El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$7,185,640.00	\$(99,308.75)	\$7,086,331.25	\$6,226,047.72	\$6,226,047.72	87.86
Materiales y Suministros	460,350.00	0.00	460,350.00	212,152.15	104,384.74	46.08
Servicios Generales	2,134,754.00	0.00	2,134,754.00	1,505,406.75	1,156,740.62	70.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$9,780,744.00</b>	<b>\$(99,308.75)</b>	<b>\$9,681,435.25</b>	<b>\$7,943,606.62</b>	<b>\$7,487,173.08</b>	<b>82.05</b>

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$7,943,606.62**, en relación con el Egreso Modificado por **\$9,681,435.25**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2021, se aplicaron en un **82.05%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “respecto a la columna de Ampliación/Reducción, cabe señalar que corresponde a la recalendarización del Seguro de Vida que será devengado en el segundo trimestre del ejercicio 2021. Con respecto a la variación, se deriva de las plazas vacantes que existen en el Instituto”, **Materiales y Suministros**, “Con respecto a la variación, corresponde al presupuesto pendiente de ministrar y posterior devengo en el ejercicio 2021”, **Servicios Generales**, “Con respecto a la variación, corresponde al presupuesto pendiente de ministrar y posterior devengo en el ejercicio 2021”. **(Figura 3)**

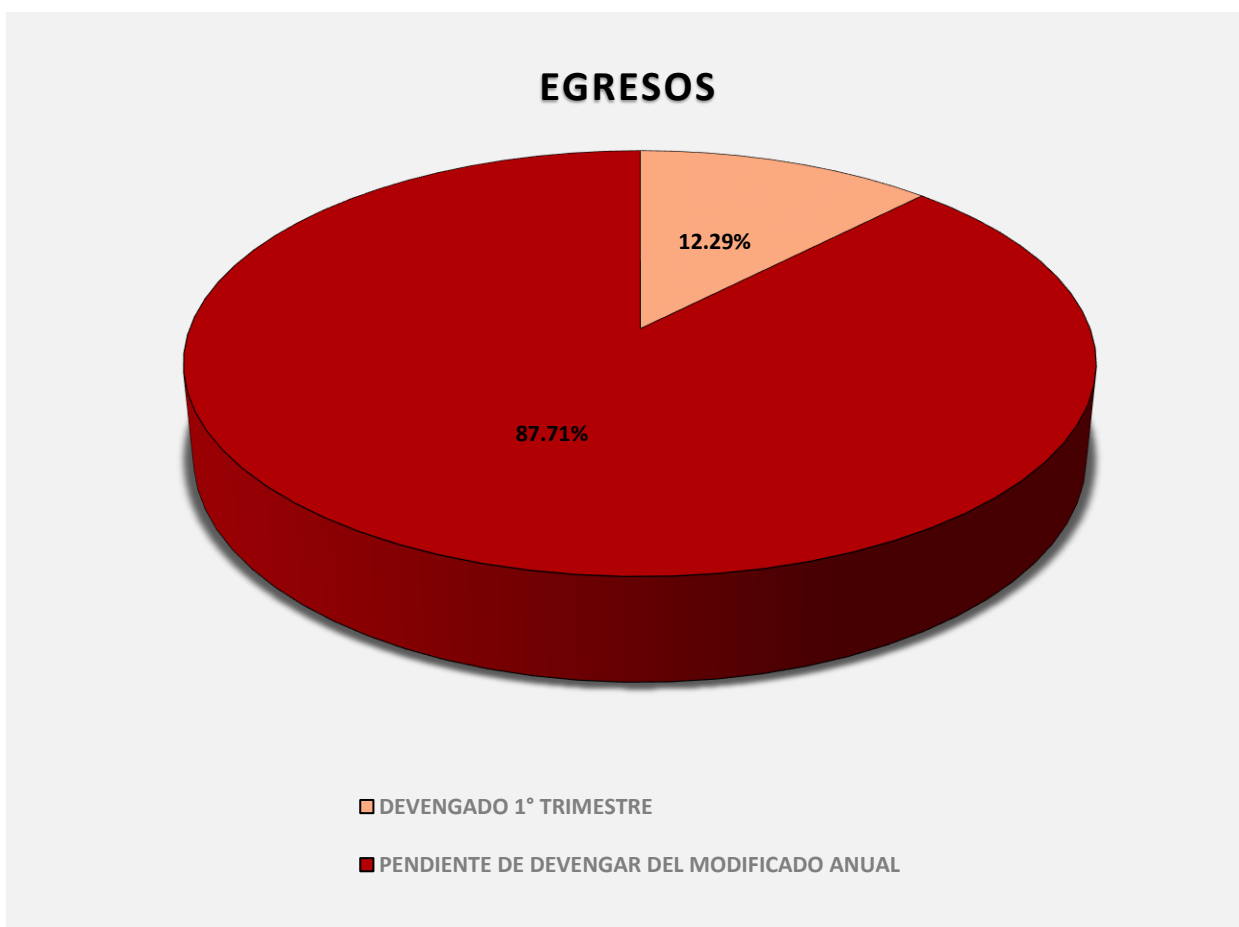


**Figura 3**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2021 por **\$7,943,606.62** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$64,613,410.32**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido un **12.29%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

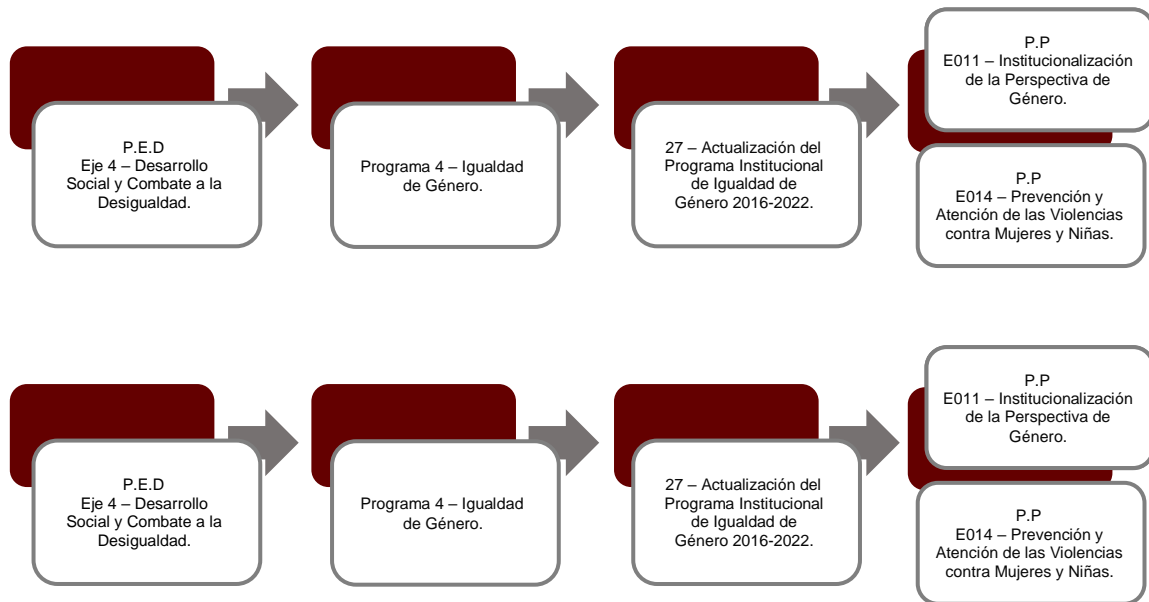
El **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$43,703,463.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de cuatro programas presupuestarios los siguientes montos:

- **E011– Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$4,714,267.00
- **E014 – Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$12,888,924.00
- **E018 – Acceso al Bienestar Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$6,441,106.00
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$19,659,166.00

Cabe mencionar, que los importes reportados en este apartado no se consideraron las modificaciones presupuestales realizadas por la entidad durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2021.



Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 – Institucionalización de la Perspectiva de Género.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura institucional y social con perspectiva de género	Índice de Desigualdad de Género	Descendente	Bianual	0.38	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.38		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 – Institucionalización de la Perspectiva de Género.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - Las Mujeres en Quintana Roo viven con menores brechas de género	Planes de Desarrollo Estatal y Municipales que incorporan 1 apartado específico en materia de Igualdad de Género	Ascendente	Trianual	0.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12.00		
C01 - Capacitación a Personas en materia del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) impartida	Porcentaje de entidades gubernamentales adscritas y activas en el Programa de Quintanarroense de Cultura Institucional	Ascendente	Anual	50.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	70.00		
C02 - Capacitación a Personas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social impartida	Porcentaje de personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,298.00		
C03 - Capacitación al Funcionario en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Porcentaje del Funcionario del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres capacitado en materia de Igualdad y Perspectiva de Género	Ascendente	Anual	55.71	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	350.00		
C04 - Fortalecimiento a la Transversalización de la Perspectiva de Género implementado	Número de Políticas establecidas a favor de la Igualdad y la No Violencia	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	3.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E014 – Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres Quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el logro de un cambio social y cultural a favor de la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres	Índice de Desigualdad de Género	Descendente	Bianual	0.38	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las Mujeres, Niñas y Adolescentes que viven discriminación y violencia en Quintana Roo gozan del respeto a sus derechos y tienen acceso a la justicia	Delitos contra Mujeres ingresados en el Tribunal Superior de Justicia del Estado	Ascendente	Anual	77.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
P - Las Mujeres, Niñas y Adolescentes que viven discriminación y violencia en Quintana Roo gozan del respeto a sus derechos y tienen acceso a la justicia	Porcentaje de Presidentas Municipales en la entidad	Ascendente	Triannual	54.60	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	11.00		
C01 - Capacitación a Personas para la prevención de la violencia de género impartida	Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres	Ascendente	Anual	0.27	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,046,163.00		
C02 - Servicios Institucionales para Mujeres en situación de violencia y, en su caso sus hijas e hijos, otorgados	Porcentaje de Mujeres de 15 años y más en Situación de Violencia Atendidas con servicios institucionales	Ascendente	Anual	1.04%	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	134,781.00		
C03 - Capacitación a Funcionario en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género impartida	Porcentaje del Funcionario del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres capacitado para la Prevención y Atención de la Violencia de Género	Ascendente	Anual	41.43	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	350.00		
C04 - Capacitación a Personas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres impartida	Porcentaje de hombres de 5 años y más capacitados en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres	Ascendente	Anual	0.58	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	595,830.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E018 – Acceso al Bienestar Social.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el impulso del acceso de las mujeres al cuidado preventivo de su salud, a la educación básica y a su participación en el sector primario de la economía.	Índice de Desigualdad de Género	Descendente	Bianual	0.38	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.38		
P - Las mujeres en Quintana Roo fortalecen sus capacidades para alcanzar el bienestar social.	Índice de Desarrollo Humano de las Mujeres	Ascendente	Bianual	0.78	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	0.78		
C01 - Capacitación a Personas para el cuidado preventivo de su salud impartida	Porcentaje de personas de 10 años y más capacitadas en el cuidado preventivo de su salud	Ascendente	Anual	0.57	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,046,163.00		
C02 - Asesoramiento a personas para el acceso a programas educativos realizado	Porcentaje de personas asesoradas por el IQM que realizan trámites para acceder a Apoyos para la Educación	Ascendente	Anua	100.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	904.00		
C03 - Capacitación a Mujeres para el fortalecimiento de sus capacidades productivas impartida	Porcentaje de mujeres capacitadas con un proyecto económico exitoso	Ascendente	Anual	100.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	3,457.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Gestión y Apoyo Institucional.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Descendiente	Anual	0.00		0.00	--	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	09O11O2 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	95.00		0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1,597.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	INDC01PP04 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Anual	100.00		0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	45.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E011– Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma bianual.

Durante este período, los cuatro componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas debido a que la frecuencia de medición es de forma anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- 
- En el Programa **E014 – Prevención y Atención de las Violencias contra Mujeres y Niñas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma bianual.

Durante este período, los cuatro componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas debido a que la frecuencia de medición es de forma anual.

- En el Programa **E018 – Acceso al Bienestar Social**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma bianual.

Durante este período, los tres componentes que integran este programa presupuestario, no reportan metas programadas debido a que la frecuencia de medición es de forma anual.

- En el Programa **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%**, debido a que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario no reporta metas programadas, debido a que la frecuencia de medición es de forma anual.

---

**CONCLUSIONES:**

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.